

EL DERECHO

A INSCRIBIRSE

Desde ayer comenzaron, en los diversos juzgados parroquiales, las inscripciones previas para las elecciones de senadores y diputados. Se encarece al público la necesidad de inscribirse para ejercer el derecho de sufragio. Las inscripciones continúan hoy y mañana.

Ganen menos!

Ganen menos!

Tal ha dicho el Excmo. Sr. Dr. D. José Luis Tamayo, en las postrimerías de su infundado régimen, en un rato de energía, no, mejor decir, de mal humor.

El consejo dirigido a los comerciantes mayoristas de nuestro puerto, no es malo, pero mejor habría sido sido si lo hubiese endilgado a sus partidarios, a la argolla administrativa, la que lucra con la inconvertibilidad de los billetes, con la incautación de giros, con los estancos; a los parásitos que consumen la savia de la nación, agotan sus recursos.

Mal negocio es exagerar. Los precios, obtener utilidades fantásticas, que disminuyen el volumen de las ventas; pésimo, ilícito e inhumano, es hacerlo con artículos de primera necesidad, obligando al público consumidor a someterse a los usureros caprichos de los negociantes; pero criminal es, prevalido de la autoridad, al amparo de leyes impuestas contra la voluntad popular, mantenidas

cos, condenados a escribir bajo las prescripciones de un Código que hace interpretar y falsear a su capricho; se burla de las reuniones populares, donde han de hablar los oradores bajo el receloso oído de sus espías.

Poder que así vive, no puede dejar de corromperlo todo, y todo electivamente lo corrompe. Conciencia, lealtad, honor, patriotismo, son ya palabras sin sentido. Se califica de necio al que no medra en el ejercicio de los cargos públicos. Se hace gala de la apostasía; se vende sin pudor el secreto y la confianza ajenos. El soborno es general: no ya por el sueldo, por los gajes, se estima el valor de los destinos.

[dor francés Doisy emprendió el vuelo, en la mañana de la dirección a Bushi, está a una distancia de loscientos kilómetros. El viajero Doisy, al salir su avión, está ya a los veinti-

La velada de la Sociedad Tipográfica para hoy a las 8 y media p. m. en el Teatro Sucre

para favorecer los intereses comerciales del imperialismo de que es agente su autor, e impedir el desarrollo económico del país. Protecciónismo a la inversa, que defiende los intereses, que debía defender Mr. Hord, los del comercio yankee!

Ganen menos, sí, los opresores, los socios de la argolla, para que en el Ecuador vuelva el trabajo honrado a ser productivo; desaparezcan los monopolios; sea la Patria una República, no un leudo explotado a su placer, por el liberalismo.

Monopolio de la voluntad popular, por el circuliillo gubernativo! Monopolio de la enseñanza por el pequenísimo grupo sectario que domina! Monopolio del a zúcar por el Sindicato mimado de las autoridades! Monopolio por las sociedades arrendatarias de los Estancos, fuertes columnas del régimen, portentos de tiranía y opresión al trabajo libre, según la Constitución! Monopolio de los giros, para hacer las delicias de la argolla! Y, en fin de fines, para corona y remate, los que especulan con la depreciación de la moneda, inundando el Ecuador de papilitos verdes, que dicen valen un sucre, monopolizan en su beneficio la riqueza pública y privada. Será este país, la Rusia de Czarés o una República democrática?

Ganen menos! Y todavía querrá el doctor Tamayo que los ciudadanos honrados ganen menos, ahora que jornaleros, comerciantes, profesionales, a no ser de los favorecidos por el «Gran partido», a duras penas pueden lucrar lo suficiente para mantenerse; ahora que todo negocio en el Ecuador es malo, salvo la venta del honor y la conciencia a las logias; alma y vida de la argolla administrativa!

La memorable frase debe repetirla el doctor Tamayo, a cada instante; a sus amigos y partidarios, a los que reverentes se acercan a su gabinete para rendirle pleito y menaje, a los que con el confidencial en secreto, no a los ciudadanos que van a reclamar contra un nuevo y odioso impuesto.

Procurador Belliço.

NO DEJE PARA DESPUÉS
Anuncie Ud. en este diario; de esta manera favorecerá a la buena prensa y fomentará sus negocios.

Semblanza

del liberalismo

Qué es hoy el régimen constitucional en el Ecuador de García Moreno? Una gran farsa. A todos consta que aquí no hay ya sino un solo poder, el poder ejecutivo. Lo tiene en su mano todo: el ejército, el presupuesto, la administración, la magistratura, los ayuntamientos, las diputaciones de provincia, los comicios de casaca, las cortes. Trae los diputados y senadores que quiere. Impone, lo mismo al Congreso que a cada una de las cámaras sus candidatos a las presidencias. Se hace votar, bien por el premio, bien por la amenaza, los más descabellados proyectos, los más clamorosos absurdos. Anula por su veto a las proposiciones que le disgustan la iniciativa de las dos Cámaras. Busca y utiliza las oposiciones como medio de encubrir a los ojos del pueblo su absolutismo sin nombre. Encarna hoy en u nos, mañana en otros hombres; pero siempre es árbitro de los demás poderes. No hablemos de los tribunales. Los tribunales también sufren su influencia como la caña sufre la del viento.

Vive este repugnante absolutismo, alienta y sostiene en todas partes un vergonzoso caciquismo, al que a cambio de votos sacrifica la administración y la justicia. Hace de los destinos públicos recompensa de adeptos. Si no le bastan, o los aumenta, o facilita y procura las jubilaciones, o retribuye infructuosos trabajos, o crea comisiones inútiles, o compra a subidos precios museos y palacios que no necesita. Engaña siempre a los pueblos con risibles Manifiestos, en los que siempre se traduce la pasión de locupletar, a costa del inerte pueblo. Decreta en un año carreteras que no cabría construir en siglos; inaugura obras para las que no dispone de fondos. Gana astutamente las clases superiores; la aristocracia y la plutocracia por el miedo, por la amenaza de la confiscación de bienes, el capital por el egoísmo. De modo que, cuenta así pocos enemigos temibles. Se rie con razón de la censura de los periódicos.

"IDEAL" - Extra - La mejor

¿Cuál es en el Principio la redere, quisimos decir, el Presidente electo que, aquél, no ha necesitado unguído con el voto popular en este remedo de República, sino que ha bastado que el gran elector T..., con aqúies cencia de un puñado de libres, ganosos de las prebendas, son el cebo de ciertos políticos, haya descansado su mano sobre el agraciado, para que resulte Presidente de esta buena ínsula de la cual van emigrando la dignidad y el decoro, tras de la libertad y justicia que hace tiempo desaparecieron.

Dijimos que queríamos ceder alteza de miras al Sr. Dr. Córdova en lo que respecta a los intereses nacionales y que, en consecuencia, debiera marcar nuevos rumbos a la política y dirección de la nave del Estado, si no quiere ser él el que contemple el hundimiento definitivo de la República, hacia el cual la lleva a porfía la política estrecha y mezquina de la facción liberal que tiene ojos y no ve, oídos y no oye, sino que, parodiando al déspota francés, dice: *apres moi le déluge*.

Que es arduo el cometido confiado al futuro primer magistrado, es verdad; ¡qué caos el que envuelve la administración! y sin embargo tiene que abordarlo.

Desde luego, no pretende mos hacer el papel de dóni nes, porque al fin y al cabo él, el Dr. Córdova, sabrá cómo se las compone si no quiere cargar con el estigma odioso que va afrontando a los varios Presidentes liberales que nada han hecho por la paz y ventura nacional.

Si yo fuera el que me encontrara en el potrero, comenzaría por borrar de la Constitución la titulada *libertad electoral*, para no continuar con la vergonzosa farsa de las imposiciones, y así proceder con franqueza, preferible a la simulación y a la hipocresía que resulta de conservar esa írrita garantía, buena sólo para ir acanallando la acción ciudadana; de esta manera esos pobres Ministros de Gobierno no tuvieran que apelar a las consabidas circulares precursoras del fraude

mi es preferido descarado u picaro solapado e hijo de puta. Que borrada de la Política la base de la moderna democracia, la República no puede subsistir: verdad. Pero como acontece entre nosotros, ¿que más da? ¿acaso prácticamente no la ha hecho desaparecer?

Otro punto por el cual el Dr. Córdova merecería la gratitud de los ciudadanos, fuera el de que hiciera desaparecer la terrible Ley de Estanco, creación anticonstitucional por irse contra la libertad de industria y contra los intereses de una gran mayoría de ciudadanos que han visto cegarse las fuentes de donde arrancaban los medios de su sustento y sólo ha favorecido a ciertos mimados de la fortuna.

Y esa desastrosa Ley de impuesto a las ventas, que ha venido a apretar el círculo de hierro que estrangula al pueblo exhausto de savia y vida, porque en último término el pueblo consumidor es el único que ha cargado con el peso del anómalo impuesto; el comercio tiene buen cuidado de sacar el porcentaje de los consumidores, quizá más del necesario para que su ingreso aumente. El pueblo, el pobre pueblo es el único que soporta el incombusto gravamen.

Y así podríamos continuar señalando tanto yerro de la presente y pasadas administraciones que sería cuento de no acabar y que, sin duda, deben estar presentes en la mente del futuro Magistrado, para merecer en parte que la Nación le absuelva de su espúreo origen.

Debe también tener en cuenta, por fin, de si la gran porción de católicos es o no ciudadana y si debe continuarse la política de opresión y despotismo que tan célebres hizo a Enrique VIII y a la cática Isabel, no menos que a nuestros modernos Combes.

SIDONIO DE CLERMONT.

Miel de abeja

Pura y garantizada, al por mayor y menor, vende Médico Delgado, a precio módico, en su tienda situada en la

Carrera Guayaquil Intersección Olmedo.

La lisonja

Este vicio corruptor en la vida social, ha sido siempre el galardón de los espíritus pequeños que han creído servirse de él, como el único escalón para llegar al colmo de sus bastardas ambiciones.

La adulación ha sido siempre el escudo rutinario de aquellos seres que han venido al mando para ocultarle su cara a la franqueza y mirar al través de la falsía. Por eso hoy que se trata de sepultar los gérmenes corrosivos de nuestra vida social, es necesario entablarle campaña a esa polilla destructora, que a manera de un dulce néctar, llega al corazón humano con apariencia de sonrisa tierna, mientras lo embriaga para explotarlo a su antojo.

Es verdad que todos gustamos de ella y ante la suavidad de su conquista todos caemos en sus redes. Pero ha llegado la hora de con vencerlos de su perfidia y ya es preciso desecharla.

El arte de agradar no debe confundirse con este vicio terrible.

Buenas pascuas

El día Jueves Santo se ha perdido un collar de perlas.

La persona que dé razón de este objeto en las oficinas de El Derecho, recibirá una buena gratificación.

Para los deportistas

Se vende una bicicleta «Panther» en buen estado de servicio. Valor, \$ 250.—Referencias en El Derecho.

Solemne Novena

Nuestra Madre la Dolorosa del Colegio, desde el 24 de abril de 1924, y Triduo al Beato Roberto Belarmino, los días 1, 2 y 3 de Mayo

Todos los días a las 5 a. m., plática y Novena.—7 a. m., Misa del Colegio y Novena.—8 a. m., Misa de Comunión y Novena.—5 p. m., Rosario, plática, Novena, exposición, motete y bendición.

Tendrán la Misa de comunión y la plática de la tarde el Rvmo. Sr. Vicario y los Superiores de las Ordenes religiosas de la ciudad: RR. PP. Agustinos, Oblatos, Lazaristas, Franciscanos, Mercedarios, Dominicos y Salesianos

El 4 de Mayo a las 7.30, Comunión general y a las 4 de la tarde Rosario, Sermón de despedida y procesión final.

Los Seminaristas y Colegios de niños tendrán la Misa con el Colegio a las 7 y los Colegios de niñas a las 8.

Las Misas a Ntra. Madre serán a las 4, 4.45, 5.15, 6, 7, 8, 9, 9.30, 10 y 11 a. m.

La gran novedad

Llegó Damascos de un solo color al almacén de la Sra. Rosa Salvador. CARRERA GUAYAQUIL N° 66.

El amor

No hay nada menos razonable que el amor ni que más difícilmente se acomode a vivir en la realidad. El amor huye de la cordura y apetece las sinrazones y penas; ama el azar y los riesgos; abraza con alegría todo lo duro y todo lo amargo; se alimenta de pesadumbres; descansa a fuerza de suspiros; busca para saciar su sed el vino de las lágrimas; ni come, ni duerme, ni pára, ni sociega; no lo acuesta el dolor, ni le enflaquece el hambre, ni le encoge el frío, ni le abraza el fuego, ni le mata la muerte; antes bien se envalentona, se inflama, se deleita y vive con toda suerte de trabajos y dificultades. ¿Qué apasionado amante se detiene a considerar las condiciones fisiológicas, las dotes físicas, el temperamento de su amada?—Lipás Bey.

La Juventud es el Sueño de Oro de todas las Damas

Ser siempre joven, no llegar nunca a los 20, y mucho menos a los 40; he aquí el sueño de oro de toda mujer. Desgraciadamente, los años pasan y los cumpleaños se suceden con una frecuencia harto desagradable. En su deseo de seguir siendo joven, acuden ellas a los medios artificiales que ya todos conocemos, sin que logren el fin que buscan, ya que todos sabemos distinguir entre una juventud natural y una que no lo es. Los años pasan y la mujer va envejeciendo, sin que pueda evitar, pero sí puede evitar ella el SENTIRSE vieja y el PARECER vieja. Hasta ahora no han sido muchas las damas que han sido verdaderas secretas de la juventud, pero ya algunas lo han averiguado con seguridad, su número irá en aumento. En su SANGRE está el secreto. Manteniendo su sangre rígida y pura, con la cantidad de hierro que a ella misma necesita, la mujer (y el hombre también) se sentirá joven, activa y fuerte; se verá joven y se conservará joven por largo tiempo. La casa Dr. Becker Medicine Co. de Nueva York, ha puesto últimamente al mercado un preparado medicinal, en forma de pastillas y fácil de tomar, al que da el nombre de NUXIFIERRO, que ha resultado ser uno de los más poderosos que se conocen para purificar y enriquecer la sangre. Las muchas damas (y caballeros) que ya han tomado NUXIFIERRO, lo recomiendan porque al enriquecerles la sangre las hace sentirse más joven, lucir más joven y conservarse más joven por largos años. FIDA NUXIFIERRO en las boticas.

Anécdotas edificantes del Santo Cura de Ars

Preguntaba una vez un parroquiano a S. Juan B. Vianney, cura de Ars:

—Señor Párroco, ¿que tengo que hacer para ser cuerdo?
—Amar a Dios,—respondióle Vianney.

—¿Y qué hacer para amarle?—insistía el otro.

—Amigo mío, hay que ser humilde.

La humildad es un camino para llegar a Dios.

Muchas veces terminaba sus instrucciones con éstas o parecidas palabras: «Ser amados por Dios, estar unidos con Dios: vivir en la presencia de Dios, vivir por sólo Dios: ¡qué hermosa vida! qué envidiable muerte!»

La primera vez que el cura vió su retrato en venta, dijo a la vendedora en tono áspero, muy contrario a su carácter:

—¿Por qué vendéis eso?

La pobre mujer que conocía sus buenos sentimientos, contestó:

—Si queréis, señor cura, que nos arruinemos, no tenéis más que prohibirnos la venta de vuestro retrato; pues todo el mundo lo quiere, y es lo único que nos hace ganar algo.

Enternecido el buen sacerdote, se marchó diciendo:

—Después de todo, ya que pintan al diablo, ¿por qué no han de pintar mi retrato?

Al día siguiente, al pasar por delante de aquel lugar, preguntó:

—¿Cuánto vale esto?

Oíase, diez o quince céntimos, según el tamaño.

—¡Oh pobre cura de Ars! —exclamó— Ya se te vende por cinco céntimos, eso es lo que tú vales.

Y se dirigió a su iglesia.

Un día entra en la sacristía un personaje vestido elegantemente con el fin de discutir un rato con nuestro cura.

—¡Oh! yo no se discutir, —le respondió;—pero si tenéis necesidad de algún consuelo, poned allí;—y le señala el reclinatorio

—Pero,—señor cura,—contesta el otro:—¿ignora V. R., que yo no creo en la confesión?

—¿Vos no tenéis fe?—replicóle el párroco; ¿cuánto os compadezco...! un niño de ocho años con su catecismo,

Información cablegráfica

Congreso nacional de habitación

Lima, abril 29.—A petición del presidente de la Asociación de Empleados, expidióse la resolución gubernativa que ordena la celebración del Congreso Nacional de habitación para que estudie la crisis de la vivienda, el cual debe verificarse a mediados de junio próximo, dividiéndose en las siguientes secciones: Legislación de higiene, instrucción económica, construcción municipalismo y estadística y acción social y proteccionista.

Los gastos que ocasione el Congreso correrán por cuenta del Estado.

Cincuentenario de la ordenación del Cardenal Arcoverde

Río de Janeiro, abril 29.—Todo el país festejará el próximo domingo, el cincuenta aniversario de la ordenación del Cardenal Arcoverde, único cardenal del arzobispado de Río de Janeiro. El príncipe romano ha cumplido ya la edad de setenta y cuatro años. Las autoridades del Estado Federal también participarán de los festejos.

El aviator Doisy irá hasta Tokio

Alepo, abril 29.—El aviador francés Doisy emprendió vuelo, en la mañana de hoy con dirección a Bushire, que está a una distancia de mil doscientos kilómetros. Este arrojado aviator que acaba de comenzar su vertiginosa carrera, está ya con un adelanto de veinticuatro horas, en el programa, minuciosamente planeado para asegurar su viaje que tiene por término la capital del Imperio del Japón. En el vuelo que hoy emprende hacia Bushire, seguirá la vía Edeir Bagdad siguiendo el valle del Euphrates para después continuar por el valle del Tigris.

saba mucho más que vos. Yo me tenía por un ignorante, pero vos lo sois aun más que yo, porque vos ignoráis las cosas más principales y que es de absoluta necesidad que se sepan... —Pero, señor cura, insistió el otro, ¿quiere V. R. acaso burlarse de mí?

—Poned allí, os repito;—y el buen Párroco tanto supo hacer y decir que finalmente aquel señor se arrojó; hizo la señal de la santa cruz, que después de tantos años había olvidado, y se levantó con la fe perfectamente reanimada en su corazón; demostrando con los hechos que el camino más breve para llegar a conseguir la fe, no es tanto el razonar y discutir sobre ella, cuanto el comenzar a practicarla.

La velada de la Sociedad Tipográfica para hoy a las 8 y media p. m. en el Teatro Sucre

La velada de la Sociedad Tipográfica para hoy a las 8 y media p. m. en el Teatro Sucre

Primera parte

- 1.—Himno Nacional por la orquesta.
- a)—Virtud y Trabajo, Cuadro mímico.
- 2.— Sesión solemne de la Sociedad Tipográfica del Pichincha.
 - a)—Lectura del acta en que se le declaró Reina de los Tipógrafos a la señorita Matilde Andrade Armas.
 - b)—Entrada triunfal de Su Majestad Matilde I con su Corte, a los acordes de la grandiosa marcha de Meyerbert.
 - c)—Alocución del señor Presidente de la Sociedad y coronación de la Reina.
 - d)— Edicto de Su Majestad Matilde I.
 - e)— Marcha triunfal por la orquesta.
 - f)—Discurso del señor don Cristóbal Gangotena y Jijón.
 - g)—Homenaje lírico a Su Majestad Matilde I, declamado por su autor señor don Ricardo Darquea G.

Segunda parte

- 1.—Obertura por la orquesta.
- 2.—Ante la Bandera de los Obreiros, poesía declamada por su autor señor don Celiano Monge.
- 3.—Aida, Linsana parola, escena 6ª, canto por la señorita María Vic toria Agullera.
- 4.—Discurso del señor don Carlos Duosdebés, en representación de la Federación de Estudiantes.
- 5.—La Cabaña, música y canto por las señoritas del Centro Musical Obrero.
- 6.—El Milagro del Progreso, poesía del señor don Alejandro Andrade Coello, declamada por el tipógrafo Sr. Francisco Martínez Sanabria.
- 7.—Las Czarinas, baile por un grupo de señoritas.
- 8.—El Trabajo, poesía del señor Rafael Fombo, declamada por la niña Laura Mosquera R.
- 9.—Primer acto de «El Cateórico de Anatomía», preciosa comedia representada por un grupo de profesores, y dedicada a los obreros quiteños.

Tercera parte

- 1.—Obertura por la orquesta.
- 2.—Segundo acto de la comedia.
- 3.—Marcha final.

De Interes a los Delgados que Deseen Engordar

AUMENTARAN DE 3 A 8 KILOS EN POCAS SEMANAS

«Hombres y mujeres delgados se alegrarán saber que hoy día la ciencia pone a su alcance una preparación agradable de tomar, en forma de pastillas, con la cual podrán ganar de 3 a 8 kilos de carne sólida y durable en pocas semanas. Esta preparación se llama CARNOL y se puede comprar en las droguerías. Hoy día la ciencia ha descubierto que las personas delgadas no engruesan, por mucho que coman, porque su organismo no asimila los alimentos que recibe, dejándolos pasar sin provecho alguno, como pasa el agua por una canasta. CARNOL es una combinación científica de 7 de los más poderosos y eficaces ingredientes para producir carnes, de que dispone la química moderna, y hace que las personas delgadas no desperdicien sus alimentos, sino que retengan una buena parte de ellos para convertirlos en carne y en grasa o gordura, como lo convierte, sin ayuda extraña y en forma natural, el organismo de las personas sanas y robustas.

El aumentar de 3 a 8 kilos en pocas semanas, tomando CARNOL, es una cosa frecuente y aconsejamos a toda persona que desee aumentar sus carnes y redondear su figura, probar el CARNOL sin pérdida de tiempo. Se vende en las siguientes droguerías:

En las principales de Quito y de toda la República.

Papel para periódico 80 x 120 y 90 x 130

Salmón, Sardinón, Sardina chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, «Kerosine, Parafina, [cera en marqueta], Pasas chilenas frescas, etc., vende a precios reducidos

PEDRO R. VILLALBA.

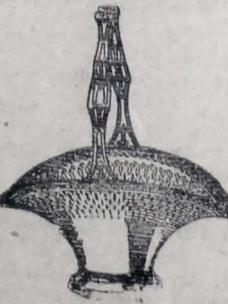
Plaza de San Francisco, Pichincha y Bolívar, No. 22.

Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica Calle Venezuela No. 77.—Quito.



"IDEAL" - Extra - La mejor cerveza. Pruébela hoy mismo

Representantes del pueblo para el Congreso de 1924.

Lista de candidatos elegidos por los Directores Provinciales Conservadores, Provincia de:

PICHINCHA

Senadores: Señores D. Jacinto Jijón y Caamaño y Dr. Dn. Alejandro Ribadeneira.

Diputados: Señores Dn. Manuel Sotomayor y Luna, Dr. Manuel Granizo D. D. Nicolás Augusto Barba, Dr. Julio Tobar Donoso, Dr. Manuel Elicio Flor T. y Dr. Gabriel Araujo M.

LEON

Senadores: Sr. Dr. Benjamín Terán C. y Arcenio Hidalgo C.

Diputados: Sr. Dr. Víctor M. Rodríguez, Miguel Angel Varea y Rafael Terán C.

BOLIVAR

Senadores: Sr. Dr. Miguel E. Arregui y José Alejandro Coloma.

Diputados: Sr. Dr. Alejandro Flores y Dn. A. Virgilio Silva.

IMBABURA

Senadores: Sr. Dr. Moisés Luna y Dn. Francisco Ignacio Salazar.

Diputados: Sr. n. Belisario Reyes, Alberto Velasco G. y José Domingo Albuja.

AZUAY

Senadores: Señores doctor Rafael María Arizaga y Ezequiel Palacios Andrade.

Diputados: Señores Luis Antonio Chacón, Juventino Vélez, Miguel Peña, Octavio Muñoz Borrero y Luis Moreno Mora.

El programa inmediato

de la Cruz Roja Ecuatoriana

La Cruz Roja necesita de dinero, de mucho dinero, para la realización de su programa inmediato que comprende los siguientes puntos:

1º La preparación de personal y material adecuado para casos de guerra, terremotos, epidemias, etc., sin lo cual los socorros de la Cruz Roja no podrán ser rápidos ni eficaces.

2º Un asilo de niños para las vendedoras del Mercado Sur de la ciudad.

3º La formación de un grupo numeroso de Visitadoras de Higiene que recorran nuestras ciudades y más tarde nuestros campos, llevando a los hogares la saludable enseñanza del aseo y de los elementos de una vida higiénica y civilizada.

4º El establecimiento en el campo de un Sanatorio Infantil para Compañías Escolares de Vacaciones que reciba, especialmente a niños débiles. Cuenta ya, para tal fin, con un generoso ofrecimiento de terrenos adecuados.

5º La consecución de un local propio para organizar debidamente los servicios técnicos y administrativos con personal suficiente e idóneo.

6º El envío de un auxilio a la Cruz Roja de Costa Rica, con motivo del terrible terremoto de ese país, y para corresponder de ese modo al socorro para Tulcán que acaba de recibir de esa Cruz Roja hermana.

CRONICA

Fiesta en honor de

Santa Catalina

Ayer por la mañana, en el monasterio de religiosas de Santa Catalina, celebróse una solemne fiesta religiosa en honor de esta esclavizada Santa, suscitada por Dios para con sus heroicas virtudes, actividad y fervoroso apostolado salvar la sociedad en la época más crítica de la vida de la Iglesia, cuando el cisma de los antipapas de Aviñón. Pronunció, en erudito sermón, el panegírico acostumbrado del respetable e ilustrado religioso R. P. José María Caicedo de la Orden de Predicadores, quien con aplicaciones prácticas y comparaciones oportunas del actual estado aflictivo de los católicos con los tiempos de persecuciones a la Iglesia en las épocas de Enrique VIII, Bi-mark y otros grandes impíos hizo resaltar las sobresalientes virtudes y benéfica actuación de tan excelsa santa aún en la vida pública en medio del bullicio de las cortes de los reyes y Pontífices, contribuyendo la santa eficazmente para el término del cisma.

Triduo solemne

en los días 1, 2 y 3 de Mayo de 1924 en honor del Beato Roberto Belarmino, S. J. Cardenal de la S. I. R. y Arzobispo de Cápua, Beatificado el 13 de Mayo de 1913.

A las 8 a. m. Misa de comunión general.

Día 1—Congregación de la Buena Muerte, de la Virgen de Loreto y Beata Mariana.

Día 2—Apostolado de la Oración.

Día 3—Asociación de Hijas de María.

El día 3 de Mayo, a las 5 p. m. Rosario, Panegírico del Beato, Exposición del Santísimo, Te Deum Solemne y Bendición.

Indulgencia.—El Sumo Pontífice concede indulgencia plenaria por una sola vez a todos los fieles que, confesados y comulgados, visitaren durante este Triduo la Iglesia donde se celebran los cánticos y orasen en ella por las intenciones de Su Santidad; y concede una indulgencia de cien días en cada uno de los tres del Triduo a los fieles que visiten la Iglesia con corazón contrito y orando por las mismas intenciones. Estas indulgencias son aplicables a las Almas del Purgatorio.

En el Suere

El Gobierno ha tenido a bien ceder el Teatro Suere a la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha para la Velada Literaria Musical, que se llevará a cabo el tres de mayo próximo, con motivo de la celebración de la Fiesta del Trabajo.

Tras de unos fondos

Las autoridades del Ramo han teleografiado a Guayaquil ordenando la captura del habitado del Conservatorio Nacional de Música de esta ciudad, pues se sabe que se encuentra en ese puerto, después de haber desaparecido sin el correspondiente permiso.

Vida Consular

El Ministerio de Relaciones Exteriores a nombre del Ejecutivo, ha solicitado del H. Consejo de Estado la autorización correspondiente para designar al señor don Julio Rosentstock, Vice-Cónsul

ad-honorem de la República de Viena.

Primero los fondos

La Autoridad provincial ha dirigido un energético telegrama al Teniente político de Zambiza, manifestándole la obligación en que se encuentra para proceder a las reparaciones del camino que de esta ciudad sirve de tránsito a esa parroquia, pues son muchas las quejas recibidas respecto al mal estado en que se encuentra esa vía de comunicación.

Jubilación

El Consejo Superior de Instrucción Pública, ha pasado la petición de la señorita Rosa Sacoto, preceptora de Instrucción primaria de la provincia del Azuay, quien solicita se le conceda Jubilación por haber cumplido con todos los requisitos que exige la ley del Ramo.

Siempre los primeros

El Director de la escuela de los Hermanos Cristianos de Ibarra, ha enviado al Ministerio de Instrucción Pública los primeros capullos del gusano de seda que se ha logrado aclimatar en la referida ciudad. El Ministerio ha dirigido una escuela felicitando a los Hermanos.

Buscando socios

La Junta Central de la Cruz Roja, ha nombrado una comisión de Universitarios de la Central para que intensifiquen el reclutamiento de socios en la Gran Cruzada Americana de la Cruz Roja, señalada para la semana del 19 al 25 de Mayo.

SOCIAL

De Guayaquil vinieron los señores Fernando Bonta, Andrés G. Benítez, Capitán Washington Zábala, José L. Alvarez, Daniel de la Torre, Ernesto Fierro, Leonardo Sotomayor Luna, L. V. López, José M. Ochoa, Alberto Cueva, Pedro Sabio, Rigono Eñui, Emilio Cecco y doctor Javier H. Bustos.

De Riobamba los señores Ricardo Borja León, doctor Cristóbal Merino, Julio C. del Pozo, doctor Filoteo Samaniego, Oswaldo Egas, doctor Carlos H. Galarza y Luis A. Yerovi.

De Ambato los señores S. V. Villacís, Carlos Mantilla, Jorge Mantilla, Arcesio A. Vela, Francisco Silva y Julio Argañán Manteluna.

De Latacunga los señores Jorge Miño, Jorge Silva, Jorge Montoya, Leopoldo Pino y Reynaldo Pino.

De Machachi la señora Zoila Balazero.

De Tambillo los señores Joaquín Mancheno y Dr. Miguel Iturralde.

Procedente de Ibarra se encuentra en ésta el señor Presbítero Miguel Cabezas Borja. Le saludamos.

Partió a Otavalo el universitario señor Carlos Vergara A. De seamos al apreciado amigo un buen viaje.

Un profesor

De materias de enseñanza primaria y secundaria, ofrece sus servicios para dar clases a domicilio. Referencias en esta redacción.

De Cuenca

Abril 29 de 1924

El Derecho.—Quito.

Celebróse con gran entusiasmo el centenario del nacimiento del Ilustrísimo señor Obispo León. Las honras fúnebres en la catedral fueron solemnes. Colocaron una lápida conmemorativa en la casa de Huérfanas donde nació el preclaro Obispo. Hubo también un desfile obrero y velada en la casa de Huérfanas. La ciudad permaneció enlutada con banderas negras.

—La Junta Administrativa de la Universidad ordenó el enjuiciamiento por la estampa pornográfica, con que condecoró al Presidente de la Federación en la sesión plena de la Fiesta del Estudiante.

—Los universitarios señores Octavio Chacón Moscoso y Luis Cordero Crespo renuncian por medio de la prensa el cargo de vocales de la Federación de Estudiantes, en términos de protesta contra las inmoralidades perpetradas en la Fiesta del Estudiante.

—Fue acordada la lista de representantes entre el gobierno y estenseo y natural q' esta triunfe.

—Continúan subiendo los precios de las substancias y creyendo las dificultades para la vida.

—La Universidad celebró el centenario del Ilustrísimo señor Obispo León con velada literaria. Pronunciaron discursos los señores Remigio Romero León, Luis Cordero, Cordero Crespo, y doctor Puig Mir.

—Se ordenó los estudios previos para instalar la planta eléctrica en Azogues. Actualmente realizane estos estudios.

—Asegúrase que el doctor Peralta, reanudarà sus conferencias para descender errores confundidos hace siglos.

Corresponsal.

¿Es Ud. un Esclavo de su Vejiga?

¿Tiene Ud. que hacer aguas a cada momento?

Si forma Ud. parte del creciente número de mártires que se ven obligados a interrumpir su sueño por tener que levantarse a pasar aguas, sin duda que se alegrará Ud. saber que su martirio desaparecerá si se decide Ud. a tomar por unas pocas semanas las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. La eficacia de estas pastillas para el tratamiento de estas afecciones en la vejiga; ardor en el caño al pasar las aguas; incontinencia de la orina; emisión retardada o goteada; orines turbios o de mal olor, o que dejan un asiento blancuzco o amarillo cuando reposan por algunas horas en una vasija, su eficacia, repetimos, ha sido probada por un buen número de años y por consiguiente no vacilamos en recomendarle que las tome por algunas semanas, para que deje de ser un esclavo de su vejiga, goce de buen sueño durante la noche y de tranquilidad durante el día. Nada más molesto que el tener que pasar aguas a cada momento.

Las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga se venden en las boticas y los boticarios las recomiendan. No pierda tiempo en tomarlas.

"Mientras mas pronto las tome mas ligero se suerá."